INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA MC 007 2024

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado es de QUINCE MILLONES DE PESOS ($15.000.000) IVA INCLUIDO.

De conformidad con el CRONOGRAMA GENERAL DEL PROCESO, de la invitación publica MC 007 2024, se estableció como fecha para la evaluación definitiva el día 20 de marzo de 2024, fecha del presente documento de EVALUACIÓN DE REQUISITOS.

1.0 PROPONENTES

N	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	TAMAÑO DE EMPRESA	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA HORA RADICADO
1	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	39436612	MICRO EMPRESA	17	15.000.000 COP	12/03/2024 10:27 AM

2.0 ANALISIS DE PRECIO MENOR VALOR:

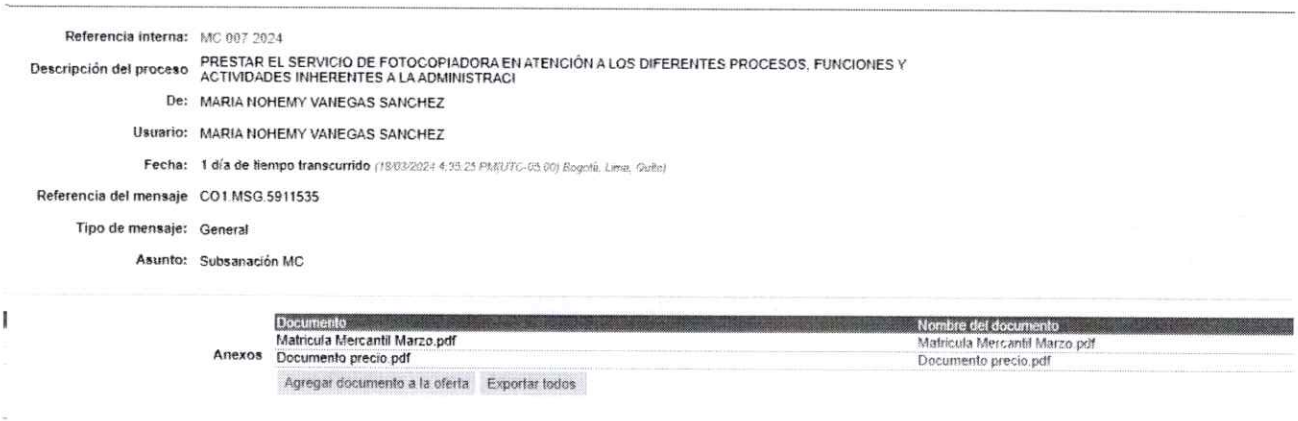
Conforme al numeral 4° del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 "La entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación (...)", y como se evidencia en el cuadro anterior, se procede a realizar la evaluación con la única propuesta presentada que corresponde al proponente:

N	PROPONENTE	N° IDENTIDAD	TAMAÑO DE EMPRESA	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA	FECHA HORA RADICADO
1	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	39436612	MICRO EMPRESA	17	15.000.000 COP	12/03/2024 10:27 AM

Mediante informe de evaluación preliminar del 15 de marzo de 2024, publicado en la plataforma SECOP II, la entidad estatal instó al oferente MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ, para que subsanara y/o aclarara su oferta en lo referente a:

- Certificado de matrícula mercantil con expedición vigente.
- El proponente debe subsanar y justificar los precios artificialmente bajos.

Es por ello que se le otorgó el término de UN (1) día hábil con el fin de aportar lo solicitado por la Entidad Estatal, es decir, que el oferente tenía plazo hasta las 23:59 del 18 de marzo de 2024, para relacionar los documentos que le sirvieran para quedar habilitado en la plataforma SECOP II. En el término de traslado el oferente se pronunció así:



Referencia interna: MC 007 2024
Descripción del proceso: PRESTAR EL SERVICIO DE FOTOCOPIADORA EN ATENCIÓN A LOS DIFERENTES PROCESOS, FUNCIONES Y ACTIVIDADES INHERENTES A LA ADMINISTRACI
De: MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ
Usuario: MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (18/03/2024 4:55:25 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje: CO1.MSG.5911535
Tipo de mensaje: General
Asunto: Subsanación MC

Anexos

Documento	Nombre del documento
Matricula Mercantil Marzo.pdf	Matricula Mercantil Marzo.pdf
Documento precio.pdf	Documento precio.pdf

Agregar documento a la oferta | Exportar todos

Teniendo en cuenta que los aspectos solicitados por la entidad al oferente MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ, fueron subsanados, se realiza con base a ellos la siguiente evaluación definitiva:

2.0 EVALUACIÓN DEFINITIVA:

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DOCUMENTOS	ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN PUBLICA	NOMBRE DEL PROPONENTE			
			MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ			OBSERVACIONES
			SI	NO	FOLIO	
	1	Carta de presentación de la propuesta	X		1 página	El oferente presenta carta de presentación de la propuesta, suscrita por María Nohemy Vanegas Sánchez
	2	Certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil	X		3 páginas	El oferente aporta el certificado de matrícula mercantil de MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ, con fecha de expedición 31/01/2024. Subsanó aportando la matrícula mercantil con fecha 18/03/2024
	3	Cedula de ciudadanía del representante legal para personas jurídicas o del proponente para personas naturales.	X		1 página	El oferente aporta la cédula de MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ. C.C. 39.436.612. Representante Legal.

	4	Manifestación de no sanción contractual	X		1 página	El oferente certifica que no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos en los últimos 2 años.
	5	Inscripción en el registro único tributario	X		1 página	El oferente aporta Registro Único Tributario de MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ. con NIT 39.436.612-1
	6	Anexo de especificaciones técnicas	X		1 página	El oferente presenta el anexo 2 especificaciones técnicas.
	7	Certificado de pago de seguridad social, parafiscales, documentos del contador y planilla de pago.	X		1 página	La oferente anexa planilla de pago de seguridad.
	8	Certificado de la Contraloría General de la República.	X		1 página	- 39436612240312085645 (Persona Natural) No se encuentra reportado como responsable fiscal
	9	Certificado de la Procuraduría General de la Nación.	X		1 página	- 243242983 (Persona natural) No registra sanciones ni inhabilidades vigentes
	10	Certificado de medidas correctivas	X		1 página	El oferente presenta certificado de consulta de Medidas Correctivas con fecha 12/03/2024.
	11	Certificado Antecedentes judiciales.	X		1 página	El oferente presenta certificado de antecedentes judiciales 12/03/2024.
	12	Compromiso Anticorrupción.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO 3 – COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
	13	Certificado de Inhabilidades e incompatibilidades.	X		1 página	El oferente aporta el ANEXO 4 certificado de INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
	14	Constancia de recibo de adendas	X		1 página	No se han presentado adendas.
	15	Propuesta económica	X		1 página	El oferente mediante la plataforma SECOP II, presentó oferta por un valor total de ($15.000.000); adicionalmente presenta el formato anexo valores descriptivos oferta económica, con los valores unitarios por un valor total de ($360). el proponente debe subsanar y justificar el precio artificialmente bajo, debido a que su valor ofertado está por debajo de un 31% del presupuesto oficial unitario estimado. el cual asciende a la suma de ($523)) iva incluido. SUBSANÓ: El proponente subsanó aportando documento de justificación del precio artificialmente bajo.
		EXPERIENCIA:	X		3 documentos	**CUMPLE**

	16	El oferente deberá acreditar experiencia relacionada con el servicio de fotocopias, la cual deberá ser soportada mediante cualquiera de estas: • El proponente podrá acreditar la experiencia solicitada con mínimo UNO (01) y máximo DOS (02) contratos ejecutados o terminados, con persona natural o jurídica, pública o privada, relacionado con el objeto contractual, que sumados sean igual o mayor al SETENTA PORCIENTO (70%) del presupuesto oficial del contrato de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, expresado en SMMLV, definidos en los últimos 5 años. • Facturas de venta que den cumplimiento con lo establecido en el artículo 617 del estatuto tributario y que sumados los valores sean igual o mayor al SETENTA PORCIENTO (70%) de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, dentro de un periodo de los últimos 12 meses. Estas se acreditarán con las mismas. • Balance de ventas dentro de un periodo de los últimos 12 meses, y que sumados los valores sean igual o mayor al SETENTA PORCIENTO (70%) de acuerdo con el presupuesto oficial fijado por la entidad, este deberá certificarlo el Contador Público o Revisor Fiscal, según sea el caso.				El oferente aporta Contrato No. 1070-06-08-002-2020 con el Municipio de Rionegro, con objeto SUMINISTRO DE FOTOCOPIAS, PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE TIENEN EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. Desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, por valor de $30.000.000
	17	ANTIGÜEDAD Se considera "ADMISIBLE" el proponente como persona natural y/o jurídica cuenta al menos con cuatro (4) años de constitución e inscripción ante la Cámara de Comercio con actividad relacionada con el servicio de fotocopias.	X		5 páginas	**CUMPLE** El oferente aporta Certificado de Matricula Mercantil de la Cámara de Comercio del Oriente Antiqueño donde acredita fecha de matrícula 02 de febrero de 2018. Matricula 110162

	18	OTROS DOCUMENTOS HABILITANTES: UBICACIÓN DEL SERVICIO Con el propósito de reducir al máximo el desplazamiento de los usuarios en función de la eficiencia administrativa y de recibir el servicio en una zona cercana a la sede principal y las sedes cercanas en la zona centro, el oferente deberá garantizar que dispondrá del servicio de fotocopiado a una distancia máxima de 200 metros de la sede principal de la Administración Municipal de Rionegro, Cll 49 N°50-05. Para ello, el oferente deberá demostrar la titularidad de la sede o local comercial de su propiedad, bajo un contrato de arrendamiento con un plazo igual o superior al tiempo de ejecución del proceso o la manifestación de voluntad y compromiso de arrendamiento de un espacio con estas condiciones, suscrito por las partes (arrendador y arrendatario), con un plazo igual o superior al tiempo de ejecución del contrato. Para verificar esta condición, el oferente deberá presentar el certificado de libertad y tradición, el contrato de arrendamiento o en su defecto, el compromiso de arrendamiento de un espacio, con las condiciones anteriormente mencionadas.	X		16 páginas	**CUMPLE** El oferente presenta contrato de arrendamiento 1160-06-01-004-2024 con objeto: "Contrato de arrendamiento de un área de 4.9 mt2 del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 020-55431, para el funcionamiento de una fotocopiadora en el Palacio Municipal del Municipio de Rionegro. Con un plazo de 10.5 meses.

3.0 EVALUACIÓN ECONÓMICA

El oferente mediante la plataforma SECOP II, presentó oferta por un valor total de ($15.000.000); adicionalmente presenta el formato anexo valores descriptivos oferta económica, con los valores unitarios por un valor total de ($360).

El proponente debe subsanar y justificar el precio artificialmente bajo, debido a que su valor ofertado está por debajo de un 31% del presupuesto oficial unitario estimado. el cual asciende a la suma de ($523)) iva incluido.

SUBSANADO: Presenta certificación de sustentación de oferta económica.

ADMISIBILIDAD	PROPONENTE	ADMISIBILIDAD JURÍDICA		ADMISIBILIDAD TÉCNICA		ADMISIBILIDAD FINANCIERA	
		SI	NO	SI	NO	SI	NO
	MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ	X		X		X	

4.0 CONCLUSIÓN:

El Comité Evaluador designado previamente para el presente proceso de contratación, una vez verificados los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, recomienda al ordenador del gasto ACEPTAR la oferta del proponente MARIA NOHEMY VANEGAS SANCHEZ. Con documento No. 39436612, toda vez que cumplió con todos los requisitos establecidos en la invitación pública.

Del acta de evaluación definitiva de propuestas se publicará en el SECOP II (www.colombiacompra.gov.co), conforme al cronograma del presente proceso.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron, el 20 de marzo de 2024

JULIANA SOFIA HENAO HOLGUIN
Subsecretaria de Contratación
Componente Jurídico

JUAN PABLO BUSTAMANTE VALENCIA
Subsecretario Financiero
Componente Financiero

MARGARITA MARIA GARCIA CASTAÑO
Subsecretaria de Gestión Humana
Componente Técnico

Apoyo Técnico: Cristian Gutiérrez Garzón – Secretaría de Gestión Humana y Desarrollo Organizacional
Apoyo Jurídico: Luz Edilma Zapata López / Profesional Universitario